



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación de Norte de Santander

Nº. 001648

DECRETO No. _____ de 2022

(13 DIC 2022)

"Por medio del cual se Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus Facultades Constitucionales y legales, en especial la contemplada en el artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de Julio de 2022, y,

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de Julio de 2022, se autorizó al Gobernador del Departamento de manera pro tempore de precisas facultades para; Incorporar, adicionar, modificar, efectuar traslados presupuestales y crear rubros presupuestales en las diferentes secciones del presupuesto General del Departamento, servicio a la deuda pública e inversión; en ejecución de sus política, programas, subprogramas y proyectos de la Presente Vigencia Fiscal, que se requieren para el Cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental y el funcionamiento de la Administración Departamental.

Que, por solicitud de la Doctora EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ, Secretaria General del Departamento, según oficio con Radicado N°2022-08000-02979-3 de fecha 07 de diciembre 2022, solicita se realice traslado presupuestal por valor de (\$30.000.000,00) TREINTA MILLONES DE PESOS, del rubro 2.1.2.02.02.008 "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción", con el fin de dar cumplimiento al numeral 6.4 del Decreto N°000799 del 21 de junio de 2019, el cual señala que el Departamento apropiara el equivalente a treinta (30) salarios mínimos mensuales vigentes, los cuales se asignaran y giraran por partes iguales a los SINDICATOS en proporción a los empleados que pertenezcan a la nómina de la Gobernación que paga con recursos del Departamento".

Que, por solicitud del Doctor JOHAN CAMILO BENITEZ RODRIGUEZ, secretario de Víctimas, Paz y Postconflicto, según oficio con Radicado N°2022-17000-029822-3 de fecha 07 de diciembre de 2022, solicita realizar un traslado de recursos proyectados en el Presupuesto, para cumplir con las metas establecidas por esta dependencia en el Plan de Desarrollo Departamental Más Oportunidades Para Todos Vigencia 2020 - 2023.

Que, por solicitud del Dra. TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES Secretaria de Gobierno del Departamento, solicita realizar un traslado de recursos proyectados en el Presupuesto, según oficio con Radicado N°2022-06000-029811-3 de fecha 07 de diciembre de 2022, para cumplir con las metas establecidas por esta dependencia en el Plan de Desarrollo Departamental Más Oportunidades Para Todos Vigencia 2020 - 2023.

Para tal fin la Profesional especializada de Presupuesto expide el certificado de Disponibilidad Presupuestal N°005890 de fecha 07 de diciembre de 2022 por valor de (\$259.000.000,00) **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS.**

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: TRASLADAR el valor de (\$259.000.000,00) **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS.** en el Presupuesto General del Departamento Norte de Santander para la vigencia de 2022, así:

DE:

UNIDAD EJECUTORA:		FUENTE	ATRIBUTO	ATRIBUTO
2	GASTOS			
2.1	Funcionamiento			
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios			

[Firma]



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. 1648 de 2022

(13 DIC 2022)

“Por medio del cual se Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022”

2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.1.2.02.02.008	Servicios Prestados A Las Empresa Y Servicios De Producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		\$30.000.000,00

SECTOR: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION		FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
40	SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
41	ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS			
4101031	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SATISFACION Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO			
2021004540174	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA MEMORIA HISTORICA AL SERVICIO DE LA INNOVACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA SECRETARIA DE VICTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS DE FONPET		\$50.000.000,00

SECTOR: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION		FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
40	SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
41	ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS			
4101031	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SATISFACION Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO			
2021004540174	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA MEMORIA HISTORICA AL SERVICIO DE LA INNOVACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD DE LA SECRETARIA DE VICTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
2	Gastos			
2.3	Inversión			

A



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

DECRETO No. 00.1648 de 2022

(13 DIC 2022)

"Por medio del cual se Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		\$24.000.000,00

45	GOBIERNO TERRITORIAL			
4501	CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA			
4501057	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA DONAR A LA FUERZA PUBLICA			
2021004540191	DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS MAS OPORTUNIDADES PARA LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	fuer	atributo	
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.005	Servicios de la Construcción	1.2.3.2.01 - CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA		\$155.000.000,00

TOTAL, DEL CONTRACREDITO

\$ 259.000.000,00

PARA:

UNIDAD EJECUTORA:		FUENTE	ATRIBUTO	ATRIBUTO
2	GASTOS			
2.1	Funcionamiento			
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		\$30.000.000,00

SECTOR: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION		FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
40	SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
41	ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS			



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Nº 001648
DECRETO No. 001648 de 2022

(13 DIC 2022)

"Por medio del cual se Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

4101038	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICO PARA LA PARTICIPACION DE LAS VICTIMAS			
2021004540157	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE VICTIMAS, PAZ Y POSTCONFLICTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	1.2.3.4.01 ICLD DEPARTAMENTOS DE FONPET		\$50.000.000,00

SECTOR: INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION		FUENTE	ATRIBUTO	VALOR
40	SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
41	ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS			
4101038	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICO PARA LA PARTICIPACION DE LAS VICTIMAS			
2021004540157	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE VICTIMAS, PAZ Y POSTCONFLICTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		\$24.000.000,00

45	GOBIERNO TERRITORIAL			
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana			

(Handwritten mark)



Libertad y Orden
República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Nº 001648
DECRETO No. _____ de 2022

(73 DIC 2021)

"Por medio del cual se Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

4501001	Servicio de asistencia técnica			
2021004540191	DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS MAS OPORTUNIDADES PARA LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros			
2.3.2.01.01	Activos fijos			
2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo			
2.3.2.01.01.003.07	Equipos de Transporte			
2.3.2.01.01.003.07.01	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	1.2.3.2.01 - CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA		\$20.000.000,00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.2.01 Contribución sobre contratos de Obra publica		\$50,000,000.00

45	GOBIERNO TERRITORIAL			
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana			
4501057	Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza publica			
2021004540191	DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS MAS OPORTUNIDADES PARA LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
2	Gastos			
2.3	Inversión			
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			

[Firma manuscrita]



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación de Norte de Santander

Nº 001648

DECRETO No. _____ de 2022

(13 DIC 2022)

"Por medio del cual se Trasladan unos Recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la Vigencia Fiscal 2022"

2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.3.2.01 Contribución sobre contratos de Obra publica		\$85,000,000.00
-----------------	--	---	--	-----------------

TOTAL, DE CREDITO

\$ 259.000.000,00

ARTICULO TERCERO: La Administración Departamental enviará a la Asamblea del Departamento Norte de Santander y a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander copia del presente decreto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición. Conforme lo señala el párrafo del Artículo 1 de la Ordenanza N°0005 de 2022.

ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

13 DIC 2022

Silvano Serrano Guerrero

SILVANO SERRANO GUERRERO
Gobernador

Revisó: Dr. Sergio Andrés Entrena Fernández, Secretario de Hacienda
Revisó: Dra. María Eugenia Navarro Pérez-Asesor Contable Externo
Revisó: Dra. Adriana Boada Argüello, Profesional Especializada
Revisó: Ana Milena Duplat Hernández, Profesional Universitario
Elaboró: Milanyela Zapata Lara, Contratista Presupuestos

[Firmas de los revisores]